

ACTA N° 6

Sesión Ordinaria de la Junta Departamental de Tacuarembó, realizada el día treinta y uno de marzo de 2016

Preside: Mtro. César D. Pérez.

-SUMARIO-

1.- Asistencia. 2.- Media Hora Previa. 3.- Consideración y Aprobación Acta n°5. 4.- Asuntos Entrados. 5.- Expedientes con solicitud de Prórroga. 6.- Expedientes a Archivo. 7.- Anteproyecto presentado por el señor Edil Mtro. Jesús A. Casco: homenajear al escritor tacuareboense Tomás de Mattos.

-1-

Siendo las veintiuna horas del día jueves treinta y uno de marzo de 2016, ingresan a la Sala de Sesiones “Gral. José Gervasio Artigas” de la Junta Departamental de Tacuarembó, citados ordinariamente, los siguientes Sres. Ediles Titulares: Mtro. César D. Pérez, Marino de Souza, Jorge F. Ferreira, Nurse Lila de Lima, Gonzalo Dutra Da Silveira, Dorys N. Silva, Abel Ritzel, Gustavo Amarillo, Juan Manuel Rodríguez, Fabricio Sempert, Mabel Porcal, Mtro. Richard Menoni, Jorge E. Maneiro, Pablo F. Dollanarte, Moira L. Pietrafessa, Mario R. Segovia, Walter G. Luna, Justino D. Sanchez, Prof. E. Tabaré Amaral, Tec. Agrop. Saulo S. Díaz, Mtro Ariel Casco, Maximiliano Campo, Nildo Fernández.

Nildo Fernández.

Total: Veintitrés Ediles Titulares.

Asisten además los señores Ediles Suplentes: Prof. Teresita García por el

titular Rdor. Daniel Estéves, Héctor F. Sosa por el titular Mtra. Alicia Chiappara, Maik Migliarini por el titular Gerardo Mautone, Felipe Bruno por el titular Dr. Alfredo de Mattos, Esc. Célica Galarraga por el titular Narcio López, Jorge Rodríguez por el titular Sergio Chiesa, Mario C. Mautones por el titular Ligia E. Iglesias

Total: Siete Ediles suplentes.

En el transcurso de la Sesión alternaron los siguientes señores Ediles: Mtra. Judith Vignaux, Francisco G. Fros, Elirio E. Gutiérrez, Mtra. Nubia López, Joel Formoso, Mtra. Greyci M. Araújo da Cunha, Carlos O. Branca, Ing. Agr. José J. Balparda, Marisol Lñopez, M^a. Azucena Sánchez, Hubaré Aliano, Sonnia E. Chotola, Félix A. Martinicorena, Juan A. Eustathiou, Emilio M. Maidana, Juan C. Fernández, Dr. Eduardo González Olalde, Augusto Sánchez, Nurse Margarita J. Benítez, Tec. Agrop. Pedro Vázquez, Julio C. Mederos, M^a. Teresa de los Santos, Oscar D. Depratti, Giovana V. Falletti, Juan P. Viera, Nury B. Valerio, Wilson de Souza Leal, Fabricio R. Galvan, Mtro. Carlos Vassallucci, Prof. Julio C. Brunel, Gustavo B. Bornia, Alicia I Stinton, M^a Ignacia Bleda, Nelson Amaral, Nelly Rufina Castro, José E. Reyes, Carlos R. Cáceres, Ruben D. Moreira, José L. Trinidad, Lucía V. Sosa, Ramón González, Miguel A. Agruirre.

En consecuencia esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de treinta (30) Ediles presentes.

Preside el señor Edil Mtro. César D. Pérez asistido por el Secretario General Juan F. Eustathiou y Prosecretario Carlos O. Chiappara.

Versión Taquígrfica: Alba Viana de Rosano (Taquígrafa Revisora) Graciela Pereira das Neves (Taquígrafa I), Elbio Fonseca (Taquígrafo II).-

-2-

SR. PRESIDENTE: Buenas noches. Estando en número reglamentario damos comienzo a la **Media Hora Previa** del día de la fecha.

Permítanme señores Ediles hacerles un pedido especial, tengan en cuenta la parte final del Art. 19 del Reglamento Interno sobre el tema de las alusiones personales y referencias a situaciones que puedan crear malestar. Diríjense siempre a la Presidencia, no quiero tener problemas ni ser grosero al tener que cortar la palabra a alguien. Pido por favor que tengan en cuenta eso.

Tiene la palabra el señor Edil Maximiliano Campo.

Sr. Edil Maximiliano Campo: Gracias señor Presidente. Hoy es ineludible un tema para los Colorados y también para los republicanos de este país; hoy hace 83 años del suicidio público, de la inmolación del hombre de la democracia, de un ex Presidente de la República el Dr. Baltasar Brum. Para nosotros siempre es importante recordar la historia porque marca de donde venimos y estos grandes hombres han marcado la historia de nuestro país pero también de nuestro Partido Colorado. Baltasar Brum decía en

1933, durante el golpe de estado, una frase que voy a pasar a leer: *“La patria reclama sangre y yo le ofrezco la mía. Este gobierno facista que hoy se inicia durará 20 años con mi muerte, tal vez yo reduzca esos 20 a 5”*, después de decir esta frase cruzó la calle Río Branco, en Montevideo, y se pegó un tiro directamente en el corazón en nombre de la democracia y la república. Este gesto de Baltasar Brum ha marcado la historia, la democracia y la corriente colorada y batllista hasta hoy. Nosotros queríamos hacer el recuerdo pertinente. Baltasar Brum dejó un grito en el momento de pegarse el tiro que fue: *“Viva Batlle”*, ese grito une a los colorados y batllistas pero también podemos decir que fue uno de los demócratas y republicanos del país. Este grito, esta actuación de Brum ha marcado el espíritu democrático del país por lo que nosotros lo homenajeamos y le damos todas las glorias y también homenajeamos, como yo digo a esta gente hay que homenajearla todos los días, defendiendo estos valores que ellos reivindicaban, defendiendo la República, la democracia; el Partido Colorado en nuestro caso y el batllismo porque Baltasar Brum era un servidor de batllistas de gran magnitud.

En otro orden señor Presidente vamos a reiterar un reclamo que hicimos en noviembre de 2015 sobre el tema de los Forenses en Tacuarembó. Es una vergüenza que volvamos hacer este reclamo por hechos que son de pública notoriedad de todo el pueblo de Tacuarembó. Como saben en noviembre de 2015 hicimos un reclamo por el tema del médico forense, habiendo uno solo en actividad en Tacuarembó; obviamente el

doctor tiene derecho a tener sus días libres, de tener sus vacaciones, de tener todo lo que implica la legislación laboral pero a nosotros nos parece lamentable que una ciudad como la de Tacuarembó tenga que recurrir, cada vez que hay un fallecimiento, cuando el médico forense no está, tengan que llevar los restos a Paso de los Toros o a Rivera. Nos parece una vergüenza, es un hecho que hay que solucionar prontamente; no podemos seguir permitiendo el dolor de las familias con una demora innecesaria porque realmente es innecesario porque médicos hay. Debemos pedir a la Dirección de Salud Pública de aquí, de Tacuarembó, al Poder Judicial, a la Suprema Corte de Justicia, a quien sea. Es un hecho que reclamamos y reclamamos hoy nuevamente. Solicito mis palabras vayan a los Organismos que luego voy a mencionar.

Fue público y notorio lo que pasó la semana pasada o hace pocos días, no recuerdo la semana, con una persona pública de acá, de Tacuarembó, a quien esta Junta le va rendir un homenaje, con el tema del forense. Fue público también otro caso que pasó y nosotros hicimos el reclamo a pocas semanas, en este caso fue un joven que también tuvo que sufrir la familia, que además tiene costear el viaje a Paso de los Toros o a Rivera para que el forense analice y vuelva, es una cosa vergonzosa. Realmente en un país, ni siquiera del primer mundo, en cualquier país, es un tema de sensibilidad de humanidad que tenemos que solucionar entre todos; es un reclamo al sistema judicial, al sistema de la salud de Uruguay por lo que pido que mis palabras, estas últimas, sean elevadas a la Dirección de

Salud, al Ministerio de Salud Pública, a los Jueces Letrados Departamentales, a la Suprema Corte de Justicia, a los medios de comunicación, a los Legisladores Departamentales, a los referentes sindicales del Poder Judicial, al PIT-CNT, al Intendente Departamental, a todas las Bancadas de las Juntas Departamentales, debemos tomar conciencia de que este es un tema que hay que solucionarlo ya; hicimos el reclamo hace 5 meses y creo que estamos a tiempo de tener médico forense permanente en Tacuarembó, que esto no pase más y que la ciudadanía no tenga que recurrir costeando de su bolsillo el traslado de un cuerpo, de los restos de una persona con todo lo que implica eso humanamente hablando señor Presidente.

Por último queremos felicitar a Mascaraña y a Gregory Duarte por su tarea en la Vuelta Ciclista; siempre es un honor para Tacuarembó el desempeño de los deportistas de nuestro departamento en todos los ámbitos y ésta es una prueba más de que gente con ahinco, con esfuerzo, dejan muy bien representado al departamento por lo que queremos que estas palabras lleguen a los medios de prensa. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Cumpliremos con lo solicitado por Ud., señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Oscar Depratti.

Sr. Edil Oscar Depratti: Gracias, no voy hacer uso de la palabra.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora Edila Dorys Silva.

Sra. Edila Dorys Silva: Señor Presidente, señores Ediles, buenas noches. Es noche quiero referirme a personas que se han destacado en el ámbito de la literatura y el deporte en el

cotidiano vivir de una ciudad significativa como lo es Paso de los Toros. Rugenilde Moreira es una señora de 82 años nacida en Paso de los Toros, formó su familia, crió a sus 3 hijos y los educó allí, luego por diferentes motivos se radicó en Montevideo y el día 13 de marzo en el Salón Zafiro presentó su cuarto libro de poemas titulado: “Un canto a la Vida”, que contó con la participación de Diego Donaro y el Dúo “Isabel y Benjamín”, también isabelinos y que próximamente lo hará en los salones de la Intendencia departamental de Montevideo.

También señor Presidente, señores Ediles, quiero recordar hoy al isabelino Gregory Duarte, joven dinámico que realizó un excelente desempeño en la septuagésima tercera Vuelta Ciclista del Uruguay. El pedalista de Paso de los Toros participó de una competencia de índole internacional, en la cual arribó en el 2do., puesto del podio en la última etapa y por segunda vez, en 10 etapas, se subió al podio y esta vez lo hizo como único uruguayo. Es de destacar tan meritorio deporte el del pedal que vaya si es sacrificado pero es un símbolo emblemático de Semana Santa o de Turismo como gusten llamarlo recorriendo cada rincón de nuestro país. Pero Gregory estuvo y está siempre participando por clubes de otros departamentos, pero con la camiseta amarilla en su corazón, de esta manera va nuestro reconocimiento por sus méritos y a toda su familia, que ha representado de excelente manera a nuestra ciudad y así lo demostró y lo ha demostrado siempre en su llegada, como lo fue el día domingo 27 por la noche, más allá de las inclemencias del tiempo se juntó en la zona del peaje y

cabecera del puente sobre ruta 5 todo un pueblo para acompañarlo hasta la Plaza Artigas marchando en caravana y allí con su rostro marcado por el cansancio todos se sacaron foto junto a él. Además quiero recordar el excelente desempeño de los ciclistas del pago más grande de la patria chica que también se destacaron, Richard Mascarañas y Ramiro Cabrera. Pido señor Presidente que mis palabras lleguen a dichas personas. Muchas gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor Edil Pablo Rodríguez (No se encuentra en Sala)

Tiene la palabra el señor Edil Saulo Díaz.

SR. PRESIDENTE: A continuación tiene uso de la palabra el Sr. Edil Saulo Díaz.-

Sr. Edil Téc. Agrop. Saulo Díaz: Sr. Presidente, Sras. Edilas, Sres. Ediles, funcionarios, funcionarias y ciudadanos en general; como Edil Departamental, si bien no me toca participar en la correspondiente Comisión de Legislación de este período en la Junta Departamental, no por ello deja de preocuparme, el hecho de que -de acuerdo a lo que me he asesorado-, actualmente hay un nuevo Reglamento de la Orquesta Tacuarembó, que es una Resolución del Intendente N° 0887/2012 (que yo la tengo aquí precisamente), que derogó el Reglamento anterior y pone en vigencia este nuevo que tengo aquí.

Este Reglamento fue aprobado por el Ejecutivo anterior, sin participación de los funcionarios de la Orquesta, incluso en contra de su voluntad y además de todo, sin que ésta Junta Departamental haya tenido participación alguna.

El hecho es que este Cuerpo Legislativo debió tener participación en dicho Reglamento, porque si bien no soy abogado, me basta una simple lectura para ver que hay disposiciones sobre las licencias, sobre cuestiones de escalafón y grados, sobre sanciones, etc., y de acuerdo a los Artículos 61° y 62° de la Constitución esto es materia de la Junta Departamental.

Yo voy a solicitar al Asesor Legal de la Junta Departamental, si este Reglamento que tengo acá, por su contenido, no debió tener aprobación de los Ediles.

No puede ser que para cambiar de nombre de Banda Municipal a Orquesta Tacuarembó, se nos haya otorgado competencia, pero para sancionar normas estatutarias de funcionarios municipales se nos pase por alto. Considero Sr. Presidente y Sres. Ediles, que tenemos que defender nuestros ámbitos de competencias.

Elevaré un anteproyecto de Resolución a la Comisión de Legislación, Reglamento y Asuntos Internos, solicitando la conformación de una Comisión con integrantes del Ejecutivo, del Legislativo Departamental y de integrantes de la Orquesta Tacuarembó, para que estudie y reglamente el funcionamiento de la Orquesta Tacuarembó.

En esta primera parte de mi intervención quiero que estas palabras vayan al Señor Intendente, a la Oficina Nacional de Servicio Civil, a los integrantes de la Orquesta y a la prensa oral y escrita del departamento.-

En otro tema Sr. Presidente, los trabajadores organizados en el SUNCA de la obra del restaurante de la Laguna de

las Lavanderas que trabajan en la Empresa PERDOMO CONSTRUCCIONES, contratada por la Intendencia Departamental de Tacuarembó, denuncian la situación que están pasando en dicha obra, con motivo de que la empresa declara no poder continuar las tareas porque se encuentra desfinanciada y eso implica dejar 16 trabajadores y sus familias a la deriva.

Nosotros creemos que es una irresponsabilidad y falta de sensibilidad de parte de la empresa y quien la contrata no llevando un control para que dicha situación no llegue a este punto.

Los trabajadores de dicha obra reunidos en el día de ayer, resolvieron ocupar la obra en defensa de los puestos de trabajo y no descartan ninguna otra medida para defender sus derechos que están siendo violados.

Esta bancada del Frente Amplio acompaña esas medidas.

Para finalizar Sr. Presidente, semanas atrás sucedieron algunos hechos que queremos destacar y que hacen a la democracia y su real ejercicio. Con esto me refiero a las Elecciones de los miembros sociales del Directorio del BPS, exitosamente realizadas de acuerdo a las normas vigentes y también queremos agregar las del Partido Socialista para integrar su Dirección Nacional, en su nueva modalidad formal.

Casi dos mil congresales concurrimos en la instancia a expresar libremente nuestra opinión electoral entre las distintas opciones, votando a favor de una y no contra de las otras.

De este modo se resolvió entre todos que la próxima Secretaría General será ejercida por la compañera Mónica Xavier,

quien tendrá, naturalmente, el apoyo de todos los compañeros.

Y esto no es común en nuestro sistema político, donde los acuerdos cupulares y “verticalazos” prevalecen en las distintas instancias. Pero los Socialistas y el conjunto del Frente Amplio hemos sido pioneros en esto de la democracia interna y lo decimos sin soberbia pero sí con orgullo. Porque el próximo 29 de mayo nuestro Frente Amplio también definirá sus autoridades nacionales y departamentales, en una elección con todas las garantías democráticas.

De esta forma, los frenteamplistas creemos contribuir a la democratización de la sociedad así como seguir construyendo ciudadanía, dos importantes objetivos de una fuerza política.

Ahora si finalizando, quiero que estas palabras sean enviadas al nuevo Comité Central del Partido Socialista y el conjunto de la oratoria a la prensa oral y escrita del departamento. Muchas gracias Sr. Presidente.-

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias Sr. Edil, cumpliremos con lo solicitado.

A continuación tiene uso de la palabra el Sr. Edil Juan Manuel Rodríguez.-

Sr. Edil Juan M. Rodríguez: Sr. Presidente y Sras. y Sres. Ediles; **en primer lugar**, como vecino del barrio y en parte por eso beneficiado con la obra, quiero hacer mención a la nueva iluminación que desde principio de mes, se encuentra operativa en una importante zona de lo que es el Barrio López.

Una red de 6.700 metros, en la que se emplearon 210 columnas de hormigón y se colocaron 110 luminarias con lámparas de inducción magnética, un sistema que optimiza la eficiencia energética

mejorando su rendimiento y que viene siendo cada vez más usada por la Intendencia Departamental. Fueron 25 manzanas las que se iluminaron en el Barrio López, un cambio muy importante al que seguramente le sucederán muchos más.

El reconocimiento a los funcionarios de la Intendencia y las felicitaciones a los vecinos, en especial, el saludo a una compañera que no le tocó estar en este período, pero que desde esta misma bancada luchó mucho en el anterior, para que esto fuera la realidad que es hoy.

Vaya el recuerdo a Ana María Pereira que en cada oportunidad que tenía frente al Intendente o frente a la autoridad que tuviera cerca, pedía por más luz para la zona del Liceo 4.

Felicitaciones a Ana María, este logro también es tuyo y en su nombre saludamos a toda la barra de la 51: Amer, Edelmar, Tania, Ana María, trabajadores sociales incansables, siempre luchando por su querido Barrio López.-

En otro orden de cosas, Sr. Presidente, pero también refiriéndome a la iluminación pública, quiero destacar el buen trabajo que viene haciendo el equipo de Electricidad Rural.

Este es un equipo nuevo, que se encuentra bajo la órbita de la Oficina de Coordinación de Juntas Locales y que ya viene demostrando el buen criterio con el que fue creado. Por primera vez vieron la luz los poblados de: Paso de los Novillos, Laureles o Pueblo Heriberto; pero también se realizaron trabajos de reparación y mantenimiento en lugares como: Achar, Tambores, Las Toscas y Paso del Cerro.

Felicitemos entonces, al Intendente por el criterio empleado. Las grandes o pequeñas obras no dependen tanto de su volumen o de sus costos para ser consideradas como tales, sino de la importancia que tengan en el diario vivir de la sociedad que es su beneficiaria.

Por eso nos alegramos por cada una de estas pequeñas grandes obras.

Muchas gracias Sr. Presidente y le solicito que mis palabras sean enviadas a todos los medios de prensa del departamento.-

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias Sr. Edil, cumpliremos con lo solicitado.

A continuación tiene uso de la palabra el Sr. Edil Gabriel Fros.-

Sr. Edil Gabriel Fros: Sr. Presidente, Sres. Ediles; días pasados estuvimos con vecinos y amigos de la zona de la Terminal que nos plantearon que los teléfonos públicos que están instalados en la misma no funcionan. Nos parece que son muy necesarios para el uso fundamentalmente de las personas de escasos recursos que no disponen de un teléfono celular, por lo cual solicitamos que nuestras palabras pasen a las Autoridades de ANTEL de nuestra ciudad, para que dichos teléfonos puedan ser reparados a la brevedad para bien de los usuarios que por allí pasan.-

En otro orden Sr. Presidente y recorriendo el departamento hemos visto los trabajos de caminería rural que se han realizado demostrando la preocupación de nuestro Gobierno Departamental en materia de obras, para que los vecinos del departamento puedan circular con comodidad por los distintos caminos de penetración que tiene el departamento de Tacuarembó y dentro de pocos días

tendremos la inauguración aquí en nuestra ciudad, concretamente el próximo 9 de abril del Complejo Polideportivo, obra que iniciara Wilson y que la va a culminar el Dr. Da Rosa, obra que será orgullo para los tacuarembosenses; allí estaremos seguramente con Eber para dar el puntapié inicial a esa gran obra que será de beneplácito para todo nuestro departamento.-

También, otra importante tarea viene cumpliendo la Dirección de PRODEMA, allí se ve que están a gran ritmo los créditos tanto en materia de créditos del BID que este año va a cumplir 30 años en la Oficina de PRODEMA y también allí están los préstamos del FDI también, que están trabajando muy bien. También se ha comenzado en las tareas de reparación de tajamares en distintos lugares del departamento de Tacuarembó, algo que también está teniendo una gran demanda es la construcción de invernáculos.

Por último Sr. Presidente, quisiera hacer mención: dos importantes figuras de nuestro pueblo se han ido dejando en su recorrido por la vida sus enseñanzas, sus conocimientos, sus buenos valores, sus invalorable aportes para la sociedad de Tacuarembó, nos estamos refiriendo a los recientes fallecimientos de la Senadora Dra. Martha Montaner y el escritor Tomás de Mattos.

Por este medio queremos hacer llegar a sus familias nuestro saludo por tan lamentable deceso y sus recuerdos y sus obras permanecerán por mucho tiempo en el corazón de su pueblo.

Extiendo mis saludos por el fallecimiento de la Dra. Montaner al Comité Ejecutivo del Partido Colorado, a la bancada de Ediles de esta Junta Departamental del

Partido Colorado y a la Diputada Susana Montaner. Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias Sr. Edil. A continuación tiene el uso de la palabra el Sr. Edil Maik Migliarini.-

Sr. Edil Maik Migliarini: Señor Presidente, señores Ediles: hace pocos días escuchaba lo que planteaba el ministro Huidobro de dejar de pagar en efectivo las personas que hacen uso de los taxis por el tema de la seguridad, nos parece realmente un atropello ya que no creo que el gobierno del F.A. pueda implementar un sistema para todos los usuarios de los taxímetros en Montevideo, un sistema de pago con tarjeta. Este no es un tema con los taximetristas, es un tema que se ha hecho moneda corriente y es un tema que nos estamos acostumbrando, se prende la televisión, se escuchan los informativos y en Montevideo matan a tres o cuatro y realmente es un tema que a este gobierno de primera se le ha ido de las manos, el tema de la seguridad.

Hoy escuchaba una conferencia que daba el Presidente Tabaré Vázquez incitando al diálogo, a la negociación, porque ya no saben como van tratar el tema de la seguridad, y como van a dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República por la cual nos debemos de regir en un país libre y que el gobierno es quien debe velar por nuestros derechos y nuestra seguridad. Eso no se ha tenido en cuenta porque más de uno ya se ha acostumbrado y seguramente el Ministro hace mucho tiempo que no usa los taxímetros en Montevideo al igual que el intendente de Montevideo Daniel Martínez hace mucho tiempo que no hace uso de los ómnibus

para referirse al tema del transporte urbano de Montevideo como se ha referido, si bien el tema del transporte urbano de Montevideo no le compete a la intendencia de Tacuarembó ni al gobierno departamental, pero Montevideo es la capital de la República, allí hay muchos ciudadanos y jóvenes estudiando que son de Tacuarembó.

Haciendo referencia a lo que decía el edil Gabriel Fros yo quiero volver a reiterar el pedido de informe de cuantos teléfonos públicos hay en Tacuarembó y cuantos teléfonos está funcionando, porque en una tarde me tomé la molestia de salir a probar dichos teléfonos y me encontré que el único teléfono que está funcionando en la ciudad de Tacuarembó es el teléfono que está en la calle Luis Alberto de Herrera y Avenida Oribe, y si ANTEL tiene de alguna forma regulada de las venta de las tarjetas magnéticas porque solo se pueden conseguir esas tarjetas en ANTEL y ANTEL los días sábados y domingo no está abierto.

Quiero solicitar ese pedido de informe al Directorio de ANTEL.

También quiero destacar las obras que se han realizado como comentaba el compañero Juan Manuel Rodríguez, la pavimentación que hubo en el barrio Santa Isabel en su totalidad, se volvió a repavimentar todas las calles porque el Intendente ha tenido una serie de funcionarios trabajando allí y ya se ha completado la repavimentación.

También el puente que se hizo en Los Molles, el que había era de madera y estaba muy deteriorado, ahora se hizo un puente de hormigón con los aportes de todos los vecinos. Muchas gracias.

SR.PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil cumpliremos con lo solicitado. A continuación tiene la palabra el señor Edil Juan Pablo Viera, le quedan tres minutos. Queda para la próxima Sesión... gracias.

-3-

PRESIDENTE: Comenzando con el Orden del Día, pasamos a considerar el *Acta n°5 de fecha 17 de marzo del corriente año.*

Los Ediles que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano...
UNAMINIDAD. 29/29

-4-

SR.PRESIDENTE: Se pasa a dar lectura por Secretaria a los *Asuntos Entrados.*

Secretaría: Asuntos Entrados Sesión Ordinaria 31 de marzo de 2016.

18/03/2016 74 SR. SUPLENTE DE EDIL MAIK MIGLIARINI, solicita información sobre gastos de tarjetas y contratos de celular de este Organismo. **PASA A SECRETARÍA.**

28/03/2016 75 INTEGRANTES DE ATAXTA, solicitan al Sr. Presidente que la Comisión de Transporte, Viviendas y Obras Públicas reciba a sus representantes. **PASA A COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

28/03/2016 76 MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA, envía desde la Dirección General Forestal del MGAP, Código Nacional de Buenas Prácticas Forestales y una encuesta sobre el mismo. **QUEDA EN CARPETA.**

28/03/2016 77 EDILES DPTALES PABLO RODRÍGUEZ, LIC. LILA DE LIMA Y SUPLENTE DE EDIL SONIA CHÓTOLA, envían Anteproyecto para coordinar reunión con Institución de Derechos Humanos y Defensoría del Estado Uruguayo. **PASA A COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD Y GÉNERO.**

29/03/2016 78 SR. EDIL MARIO SEGOVIA, presenta Anteproyecto sobre inquietud de vecino de Barrio El Patio a Comisión de Salud, Higiene, Alimentación y Medio Ambiente. **PASA A COMISIÓN DE SALUD.**

29/03/2016 79 ATATEA, Asocia--- ción de Tacuarembosenses del Trastorno del Espectro Autista y la Federación Autismo Uruguay, invitan a la inauguración del Centro Terapéutico ATATEA, el sábado 2 de abril a las 10 horas en General Flores 490. **PASA A LAS BANCADAS.**

29/03/2016 80 CLUB SPORTIVO SPARTA, solicita entrevista al Sr. Presidente con la Comisión de Transporte de este Organismo. **PASA A COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

29/03/2016 81 MINISTERIO DEL INTERIOR, envía respuesta a planteamiento realizado por el Suplente de Edil Ruben Moreira sobre cámaras instaladas en el centro de nuestra ciudad. **PASA AL SUPLENTE DE EDIL.**

30/03/2016 82 EDIL DPTAL SAULO DÍAZ, solicita que al Sr. Presidente que la Comisión de Transporte, Viviendas y Obras Públicas

reciba a los remiseros de Tacuarembó.
PASA A COMISIÓN DE TRANSPORTE.

31/03/2016 83 EDIL DPTAL GUSTAVO LUNA, presenta Anteproyecto de Resolución a la Comisión de Salud, sobre la necesidad de incrementar la donación de sangre en nuestro Departamento. **PASA A COMISIÓN DE SALUD.**

31/03/2016 84 EDILES DEPARTAMENTALES GUSTAVO LUNA Y MAXIMILIANO CAMPO, Y SUPLENTE DE EDIL OSCAR DEPRATTI, presentan Anteproyecto de Resolución, solicitando a la Intendencia Departamental informe en cuanto a las obras previstas sobre construcción de cámaras en San Gregorio de Polanco. **PASA AL EJECUTIVO DPTAL.**

31/03/2016 85 EDILES DPTALES MAXIMILIANO CAMPO Y PABLO RODRÍGUEZ, presentan Anteproyecto de Resolución solicitando se declare con valor y fuerza legal, la “Declaratoria de Ciudadana Ilustre del Departamento” a la Sra. Olga Delgrossi, la Dama del Tango. **PASA A COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

31/03/2016 86 EDIL DPTAL MAESTRO RICHARD MENONI, solicita licencia desde el 1 de abril hasta el 8 inclusive, solicitando se convoque al Sr. Augusto Sánchez. **PASA A SECRETARÍA.**

31/03/2016 87 CONGRESO NAC. DE EDILES, pone en conocimiento de los

Señores integrantes del Legislativo Departamental la invitación recibida por la Unión de Parlamentarios Sudamericanos y del MERCOSUR, para primera reunión anual los días 7 y 8 de abril en la ciudad de La Plata, Buenos Aires. **PASA A SECRETARÍA.**

31/03/2016 88 CONGRESO NAC. DE EDILES, remite a conocimiento de este Legislativo Departamental, Decreto 358/2015, del MVOTMA (Reglamento de gestión de neumáticos y cámaras fuera de uso en Uruguay) **QUEDA EN CARPETA.**

31/03/2016 89 EDIL DPTAL GERARDO MAUTONE, solicita licencia en su calidad de Edil, desde el 1 de abril hasta el 4 de abril inclusive, solicitando se convoque al Sr. Suplente de Edil Ramiro Ramírez. **PASA A SECRETARÍA.**

31/03/2016 90 SUPLENTE DE EDIL RAMIRO RAMÍREZ, solicita licencia desde el 1 de abril hasta el 4 inclusive, solicitando se convoque al Sr. Suplente de Edil Maik Migliarini. **PASA A SECRETARÍA.**

Sr. Edil Mtro. Jesús A. Casco: Sr. Presidente, por una cuestión de orden señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Edil Casco por una cuestión de orden.

Sr. Edil Mtro. Jesús A. Casco: Señor Presidente, es para solicitar la consideración del Proyecto de Resolución que fue repartido en el sentido de realizar

en esta Sesión un Homenaje al escritor Tomás de Mattos.

SR. PRESIDENTE: Se pasa a dar lectura al Proyecto de Resolución.

SECRETARÍA: “**Proyecto de Resolución** – VISTO: el reciente fallecimiento del escritor tacuareboense Tomás de Mattos acaecido el 21/03/2016; RESULTANDO: que es de indudable justicia recordar y homenajear a Tomás de Mattos en el seno de la Junta Departamental de Tacuarembó; CONSIDERANDO I): el trascendente aporte realizado por el mismo a las letras, y en general, a la cultura de nuestro departamento y de nuestro país; CONSIDERANDO II): que en la presente legislatura el Gobierno Departamental designó a Tomás de Mattos como “Ciudadano Ilustre del Departamento de Tacuarembó”; CONSIDERANDO III); que ello constituyó en un merecido galardón local que se sumó a los múltiples reconocimientos que fue cosechando dicho escritor en el plano nacional e internacional; CONSIDERANDO IV); que la Junta Departamental de Tacuarembó contó a Tomás integrando sus escaños en la pasada legislatura; ATENTO; a lo dispuesto por el Art. 273, Nral.: 1 de la Constitución de la República –LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ- RESUELVE – 1º.- Realizar, en el transcurso de la Sesión Ordinaria del día 31/03/2016, un homenaje al escritor tacuareboense Tomás de Mattos. 2º.- En el mismo harán uso de la palabra un Edil por Bancada. 3º.- Comuníquese, etc. (Jesús Ariel Casco – Edil Departamental – Frente Amplio – Vertiente Artiguista)”.-

SR. PRESIDENTE: Pasamos a votar. Los señores Ediles que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo:

UNANIMIDAD.-

Queda incorporado en el Orden del Día.-

-5-

SR. PRESIDENTE: “*Expedientes con solicitud de Prórroga*”. Por Secretaría se pasa a dar lectura.

SECRETARÍA: “Expedientes con solicitud de prórroga conforme a lo establecido en el Art. 92 del Reglamento de funcionamiento de la Junta Departamental de Tacuarembó;//

Comisión de Finanzas y Presupuesto - Exp. Interno 168 – Mesa del Organismo, eleva proyecto del Presupuesto Quinquenal de la Junta Departamental para el Período 2016-2020”. Por la Comisión: Juan M. Rodríguez – Presidente ad-hoc – Augusto Sánchez – Secretario ad-hoc.-

Comisión de Cultura, Turismo y Deportes – Exp. 158/15 – Suplente de Edil Sra. Lucía Sosa eleva anteproyecto de resolución sobre la Jornada denominada: “Edil por un día”.

Exp. 184/15 – Edil Departamental Téc. Agrop. Saulo Díaz eleva anteproyecto de resolución sobre la necesidad de crear un espacio para actividad física en la localidad de Piedra Sola.

Exp. 185/15 – UNI3 eleva anteproyecto de resolución solicitando se declare de interés cultural - departamental a las instituciones de la ciudad de Tacuarembó y Paso de los Toros.

Sala de Sesiones Gral. José Artigas de la Junta Departamental de Tacuarembó a los 31 días del mes de marzo del año 2016.-

Por la Comisión: Gustavo Luna –
Presidente ad-hoc- Emilio Maidana –
Secretario ad-hoc.-

SR. PRESIDENTE: Ponemos a votación las solicitudes de prórroga. Los Ediles que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo: **UNANIMIDAD.-**

-6-

SR. PRESIDENTE: “*Expedientes con solicitud de pase Archivo*”.

Por Secretaría se pasa a dar lectura.

SECRETARÍA: Expedientes con comunicación de pase a Archivo conforme a lo establecido en el Art. 99 del Reglamento de funcionamiento de la Junta Departamental de Tacuarembó;//

Exp. 32/2016 Edil departamental Jesús Casco y suplente de Edil Leonor Soria solicitan que este Organismo auspicie la primera fiesta de La Tararira en San Gregorio de Polanco. Sala de Sesiones Gral José G. Artigas de la Junta Departamental de Tacuarembó a los 31 días del mes de marzo de 2016. Por la Comisión de Cultura Turismo y Deportes: Emilio Maidana –Secretario ad-hoc Gustavo Luna -Presidente ad-hoc.

Comisión de Finanzas y Presupuesto –
Exp. 43/15 – Tribunal de Cuentas, eleva Of. 1752/15, adjuntando resolución adoptada sobre nota remitida por el Cdor. Delegado en el Municipio de Paso de los Toros de la Intendencia Departamental, relacionada con reiteraciones de gastos efectuadas en los meses de diciembre 2014, enero y febrero 2015, por un monto de \$ 3.069,804.-

Exp. 63/15 – Intendencia Departamental de Tacuarembó, eleva Exp. 4541/14, solicitando se considere la solicitud de

exoneración del tributo de Contribución Inmobiliaria Urbana del bien inmueble Padrón Urbano N°. 17.685, propiedad del Sr. Carlos López Saracini.-

Exp. 70/15 – Intendente Departamental de Tacuarembó, eleva of. 131/15 en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 214 y 222 de la Constitución, remitiendo la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2014, conforme a la compilación llevada a cabo por la Dirección General de Hacienda.-

Exp.110/15 – Tribunal de Cuentas de la República, eleva Of. N°. 7028/15 sobre ratificar las observaciones formuladas por la Cdra. Delegada en la Intendencia de Tacuarembó.

Exp. 119/15 – Tribunal de Cuentas de la República, eleva Of. N°. 7133/15 referente a ratificar las observaciones formuladas por el Cdor. Delegado del Municipio de Paso de los Toros de la Intendencia de Tacuarembó.

Exp. 143/15 – Tribunal de Cuentas de la República, eleva resolución ratificando las observaciones formuladas por la Cdra. Delegada en la Intendencia de Tacuarembó, en el mes de agosto de 2015.-

Exp. 144/15 – Tribunal de Cuentas de la República, eleva resolución ratificando la observación formulada por la Cdra. Delegada en la Intendencia de Tacuarembó.-

Exp. 160/15 – Intendencia Departamental de Tacuarembó, eleva Of. N°. 308/15 de la Dirección de Hacienda, comunicando el cambio de rubro dentro de un mismo programa, según detalle que se adjunta.

Exp. 167/15 – Tribunal de Cuentas de la República, eleva resolución sobre

reiteración de gastos observados en el mes de agosto 2015.

Sala de Sesiones Gral José G. Artigas de la Junta Departamental de Tacuarembó a los 31 días del mes de marzo de 2016. Por la Comisión: Sr. Juan M. Rodríguez – Presidente ad-hoc- Sr. Augusto Sánchez –Secretario ad-hoc.-

-7-

SR.PRESIDENTE: Pasamos a considerar el *anteproyecto de resolución incluido en la Sesión del día de hoy, realizar en el transcurso de la Sesión Ordinaria un homenaje al escritor tacuareboense Tomas de Mattos.*

Primeramente vamos a invitar a los Diputados del departamento Edgardo Rodríguez y Susana Montaner que pasen al Plenario.

Cada Bancada ha designado un Edil para hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra el señor Edil Maximiliano Campo.

Sr Edil Maximiliano Campo: Gracias señor Presidente, es un gusto, un honor y también es un honor reconocer ante la desaparición física de un hijo pródigo de Tacuarembó en este Cuerpo como lo fue el Dr. Tomas de Mattos. Recordamos hoy al hombre, al escritor, al abogado, recordamos también al profesor que seguramente marcó generaciones que tuvieron el privilegio de tener tan alta figura de la literatura nacional como profesor de literatura. Y también recordamos al hombre cívico que integró esta Casa y este Cuerpo.

Hoy recordamos a este hombre y el Partido Colorado lo hace con el ánimo gratificante de ver como la Junta

Departamental por encima de banderías políticas sin ningún tipo de mirar el Partido de un hombre de tan alta magnitud galardonado nacionalmente e internacionalmente por sus libros, como la Junta Departamental unánimemente decide homenajear a este hombre con publicaciones tan importantes como sobre el fundador de la ciudad de Tacuarembó, Bernabé Rivera, sobre José Pedro Varela, que marcan una corriente literaria quizás distinta a la normal de la creatividad, sino que marcan la corriente literaria de la cultura histórica de este país desde una visión más creativa de una pluma excelente por lo que para nosotros es un deber homenajear a este hombre dar nuestros lamentos a la familia y al Frente Amplio su fuerza política, sabemos el sentir, estuvimos en la despedida al Dr. de Mattos, escuchamos las palabras emocionadas de nuestro colega Edil Jesús Casco y desde aquí todos los honores desde la Bancada del Partido Colorado para el Dr. Tomás de Mattos. Muchas gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil del Partido Nacional Jorge Ferreira.

Sr. Edil Jorge Ferreira: Señor Presidente, señores Ediles: las dos últimas Semanas Santas nos encontraron a nosotros en la ciudad de Paso de los Toros, el año pasado recuerdo que un día martes, las redes sociales nos pusieron en conocimiento y ayer se cumplió un año de la partida de Miguel Angel Ortiz, en aquella oportunidad pudimos venir hasta Tacuarembó y acompañar esa triste despedida, pero este lunes de Semana Santa el face nos hizo

saber de la partida que por imaginada, igual para nosotros no era esperada en tanto creíamos que lo de Tomás podía demorar más y podíamos disfrutar mucho más de su presencia, no pudimos concurrir pero lo que hicimos sí, en la mañana de ese lunes llamar a Jesús Ariel Casco para preguntarle que cosas nos habían quedado pendiente a nosotros, afortunadamente la respuesta del colega Edil y ex profesor fue, nosotros acá en la Junta hicimos lo que teníamos que hacer con respecto a esa iniciativa que llegó para declararlo a Tomás como Ciudadano Ilustre del departamento. Acá señor Presidente se me ha conferido el honor pero también debo decir la responsabilidad y el compromiso de hoy, decir algunas palabras en memoria del profesor y doctor Tomás de Mattos que intentaremos sean de alguna forma de recibo y que contemplen el sentir de los señores Ediles. Yo sin poder obviar al artista obviamente, al narrador, al escritor quiero hoy decir algunas palabras en recordación de esa notable figura que vivía acá en Tacuarembó entre nosotros, de esa alta figura nacional con un talento bastante difícil de igualar, que vivía acá, que circulaba en nuestras calles y formaba parte de la cotidianidad de nuestra ciudad. Yo lo conocí a Tomás de Mattos acá, en este ámbito de la Junta Departamental en mérito a su condición de integrante de Edil de la Bancada del Frente Amplio hace un par de períodos atrás y tuve además la oportunidad de tratar más intensamente a esa genial y apreciada figura. Tomás eligió vivir en Tacuarembó y cuando se iba a su multiplicidad de funciones en Montevideo él extrañaba Tacuarembó y más allá de

que en ese pasaje que tuvo en la Biblioteca Nacional del 2005 al 2010, más allá de que en ese pasaje pudo generar vínculos diferentes poco comunes en Montevideo de conocer por el nombre y el apellido al pistero de la Estación de Servicio de la esquina de la casa de él, allá en Calle Cerro Largo o a diariero con el cual se trataban por el nombre, el lugar de Tomás era Tacuarembó, era el día a día de Tacuarembó.

En estos últimos tiempos, antes que la enfermedad lo agrediera más severamente ya aunque Tomás andaba a veces en su propio mundo, en alguna oportunidad o en más de alguna oportunidad en la que nos cruzamos por la calle Tomás de vereda a vereda nos hacía algún señalamiento casi siempre de orden político, en función de que, respetando por supuesto nuestras posiciones políticas diferentes, Tomás tenía la jocosidad de lanzarnos alguna chanza.

Tomás sabiendo que, seguramente en las épocas de estudiante en el Colegio San Javier a quien habla le decían “El Diputado”, él me bautizó de “ Senador” y créame Sr. Presidente, que diga que era Tomás de Mattos, no era cualquier uno, era Tomás de Mattos que de vereda a vereda me gritaba: “Senador, vos tal cosa. Los Blancos tal cosa”, para mi era Sr. Presidente, más allá de lo que uno se podía avergonzar por el lugar, era una distinción y un honor que fuera el propio Tomás que compartiera –repito- de vereda a vereda, ese tipo de comentarios. Yo decía que no iba a ocupar demasiado tiempo en estas palabras hablar del escritor, del narrador, pero obviamente yo no puedo dejar de señalar algunas cuestiones de las más contemporáneas

fueran más significativas creo que hasta para el propio autor, que fueron: “BERNABE, BERNABE”, lo cual nos enseñó a nosotros mucho del porqué de nosotros mismos y del porqué de este Uruguay yo diría del porqué de este norte de hoy.

“EL HOMBRE DE MARZO”, que le llevó a Tomás en su elaboración 11 años, ¡vaya si fue elaborada!, y por supuesto “LAS PUERTAS DE LA MISERICORDIA”, que según Tomás entre pitos y flautas le tomó 40 años de su vida ir la discerniendo, ir la elaborando y finalmente concretarla. Tomás decía que en su profesión de abogado entre cliente y cliente a veces tenía 15 minutos iba y se sentaba a la computadora porque al final después de mucha cuadernola y mucho lápiz pasando por la máquina de escribir, Tomás llegó a la computadora y en ese entretiem po que le permitían sus clientes como abogado, Tomás iba desarrollando ideas y las iba plasmando a través de la tecnología de la computadora para hacer realidad ese largo trabajo como en este caso “LAS PUERTAS DE LA MISERICORDIA” en la cual de alguna manera Tomás describe el porqué de esa concepción cristiana que llevó y con la cual vivió cristianamente toda su vida.

Sr. Presidente, yo no sé cómo decirlo, Tomás de Mattos encarnó, en mi barrio se va a sentir de alguna manera eso, encarnó algo que se va perdiendo, que va quedando quizás en las poblaciones más pequeñas del interior, interior del Uruguay sobre todo de los pequeños pueblitos, que es esa relación cotidiana de la calle, de tratarse por el nombre y apellido, de esa chanza sana como las que narra ba de vereda a vereda entre los

vecinos, Tomás supo tener la humildad suficiente para desde esa condición de artista reconocido como narrador, como narrador de cosas a veces inenarrables, supo tener la capacidad de generar un vínculo distinto de una sociedad pequeña como la nuestra que luego creció y que de alguna manera hasta él luego supo aceptar los cambios de época, los cambios de tiempo.

El país entero Sr. Presidente, pierde –sin dudas- pierde en presencia física a un gran artista, a un gran escritor, a un gran poeta, los vecinos del barrio perdemos un gran vecino, mi vecina de abajo del apartamento donde vive pierde un cliente de la quiniela frecuente, consuetudinario; los que los veíamos pasar ya en estos últimos tiempos con más dificultad por la vereda de enfrente, perdemos esa imagen que nos cautivaba.

En mérito a una Resolución que por unanimidad de 27 Ediles presentes en Sala el 25 de setiembre del 2015, del año pasado, iniciativa que llegó desde el Gobierno Departamental a instancias de la Dirección General de Cultura de Tacuarembó, este Cuerpo en mérito a lo que dijo Maximiliano Campos, a lo que acabamos de decir y seguramente a lo que va a decir el autor de esta idea brillante, el Sr. Edil Jesús Casco, la Junta Departamental de Tacuarembó por unanimidad de 27 Ediles presentes en Sala declaró a Tomás de Mattos “Ciudadano Ilustre del departamento”, entonces, también Sr. Presidente, el departamento de Tacuarembó pierde a un ciudadano ilustre.

Aceptando y uso una frase de Tomás, aceptando la irreversibilidad del pasado, nosotros queremos decir hoy que a pesar

de que físicamente no está más con nosotros, su recuerdo sin duda Sr. Presidente, va a permanecer, va a permanecer en todos los ámbitos, en todos los ámbitos en los cuales se desempeñó con gran talento, pero fundamentalmente Sr. Presidente, va a permanecer en Tacuarembó, va a permanecer entre los vecinos que supimos apreciar a Tomás como artista, como figura relevante del arte nacional pero más que nada como vecino del departamento.

Mi recuerdo afectuoso a este ciudadano del departamento que nos ha dejado pero seguramente va a permanecer en el recuerdo de toda la sociedad del departamento. Muchas gracias Sr. Presidente.-

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias Sr. Edil. Tiene la palabra a continuación la Sra. Edila Cécica Galarraga.-

Sra. Edila Esc. Cécica Galarraga: Señor Presidente, señores Ediles; he solicitado esta vez porque se que no corresponde, es un solo representante por cada Bancada para hablar, he solicitado que se me permitiera tener un recuerdo para Tomás, de quien fui particularmente gran amiga, admiradora, cliente, consejera en algunas cosas porque Tomás para algunas cosas un inocente. En vista de que nadie ha dicho que no lo haga, quiero hablar muy brevemente de ciertas experiencias. En las sociedades nuestras hay una transferencia simultánea que es, morir y ser bueno. Todos hemos escuchado murió fulano de tal, que bueno que era; Tomás echa por tierra estas aseveraciones, Tomás no es bueno porque se murió, Tomás fue bueno toda la vida. Fue un ser excepcional con la humildad de los grandes: fue un

hombre con una modestia absoluta siendo un personaje, nunca se creyó tal, jamás tuvo veleidades de orden social. Recuerdo que la única vez que Tomás me acompañó en un acontecimiento familiar, fue la única vez que lo vi de traje y corbata, porque esas cosas eran tan sin valor para él, el valor estaba en el mismo y todos lo notábamos. En su tarea jurídica fue de los pocos abogados que en tantos años que frecuenté los juzgados oí que los escritos que presentaba Tomás de Mattos eran docencia para los Jueces, no solamente para la gente que él defendía. Entonces con Tomás se fue “Tomasito”; Tomasito fue un excelente hijo de un gran padre y un excelente padre de un gran hijo. Fue un triunfador en la fundación y en la forma en que sobrevivió con su familia y eso realmente supera en mucho las otras cualidades de las que yo no soy capaz de hablar, que es su capacidad literaria, su capacidad narrativa que nadie puede discutir. Creo que Tomás tuvo un solo enemigo en la vida, algo muy difícil que todos podamos decir, que fue el cigarrillo porque nadie más fue enemigo de Tomás. Hubimos muchos adversarios en muchas cosas de Tomás y fue respetuoso siempre en la disidencia y en los que participamos en acuerdos él siempre estaba dispuesto a escuchar al otro; o sea que el único enemigo de Tomás fue el cigarrillo. Las únicas preocupaciones se las generó su cuadro de fútbol al que amaba muchísimo y naturalmente, cada vez que su cuadro perdía le causaba preocupación; pero es muy difícil encontrar un ser humano que se halla ido con todas esas virtudes. Yo siempre bromeaba con él, y si digo yo es porque es mi experiencia y quiero

trasmitirla yo sabía que él algún día iba a subir para arriba y que conmigo estaba bifurcado el camino para siempre porque yo no tenía ningún conocido que estuviera allá arriba; hoy creo que sigo bifurcada en el camino porque no voy a subir pero Tomás va a estar allá arriba. Querido Tomás, sentado a la diestra del Dios Padre, en el que siempre creíste, los que te quisimos mucho, y te queremos mucho, te extrañaremos mucho. Muchas gracias señor Presidente, muchas gracias señores Ediles.

SR. PRESIDENTE: A continuación tiene la palabra en nombre del Frente Amplio el señor Edil Jesús A. Casco

Sr. Edil Mtro. Jesús A. Casco: Muchas gracias.

Señor Presidente, señoras y señores Ediles: No me voy a sumar a las decenas de periodistas, escritores, artistas, comentaristas que, con solvencia y autoridad, aquí, en el país e internacionalmente, han opinado sobre vida y obra de "nuestro" Tomás de Mattos, llenando muchas páginas, muros y espacios de todo tipo.

Sería presuntuoso intentarlo y –por otra parte- ni quiero ni me place. Quiero sí dejar correr el teclado para intentar rescatar para todos –y perdónenme- especialmente para mí, para América, para Ignacio, el "Tomasito" de tantas entrañables horas, de tantas búsquedas compartidas, de satisfacciones ... e insatisfacciones ... en fin: de la vida misma.

Fue así: según América somos hermanos. Y desde ahí quiero hablar.

Ya conocía su valía intelectual y artística. Pero empezamos a acercarnos vitalmente en un lejano diciembre de 1985, cuando

con Javier Marsiglia visitaron nuestra casa y me dejaron sin participar en una movida en contra de la aprobación de la por nosotros llamada "Ley de Impunidad". Fueron a ofrecerme trabajar en inserción social del CLAEH que entonces procuraba echar raíces en Tacuarembó. Fue su primera caricia a mi alma: ante mi sorpresa fundamentó su decisión en el perfil inquieto, humilde y barrial, contestatario y propositivo que veía aparecer en mí. Cuando expresé que yo no militaba en el sector que, en cierta forma representaban me habló del valor de la pluralidad. Esa empresa, por veleidades humanas que ya casi olvidé, para mí no prosperó. Y ello hizo que Tomás también la abandonara. Pero estrechó nuestra amistad.

Siguió la vida con coincidencias y divergencias. Aprendí a festejar –y a veces a padecer- a ese ser íntegro, inteligente, alegre y pícaro, que disfrutaba tejiendo relaciones.

Y llegó 1989. Y la crisis más honda del Frente Amplio. Por desavenencias profundas de orientación u oportunidad "la 99" y "el PDC" abandonan nuestra coalición fundando el Nuevo Espacio. Justo en los momentos en que considerábamos propicio el escenario de acceso al Gobierno Nacional. La desazón, el desconcierto, la dispersión ganaba nuestras filas.

Y entonces, en una para mí memorable Asamblea del FA en nuestro local de 25 de Mayo (casi pegado al Centro Comercial) un grupo de compañeros militantes de esos sectores disidentes, entre los cuales quiero recordar a Jacinto "Diente" Pereira, Ana González, a Don Pedro Telechea y a Tomás, encabezaron

lo que se conoció nacionalmente como la "rebelión de Tacuarembó" expresando - para mí en un grito- que no abandonaban el Frente Amplio.

Poco tiempo pasó para que algunos desperdigados, algunos esperanzados y otros tocados en su amor propio, conjuntados bajo el carisma de Mariano Arana, fundáramos la Vertiente Artiguista. Y el mismo Mariano, en un encuentro en la Editorial Banda Oriental que compartían, invitó a Tomás a "engancharse", cosa que formalizó Enrique Rubio en una inmediata visita a Tacuarembó.

Empezó allí, definitivamente, nuestra alianza política y de afecto profundo. Aunque siempre siguió diciendo que ya no se "casaría" con ningún grupo, por lo que definió su adhesión con la Vertiente como de "concubinato estable".

Pasó a ser, entonces -en términos tal vez ya perimidos- "el mentor" de la Vertiente ... y también el mío. Nunca quiso ser el candidato -aunque todos los queríamos- pero fue el líder, el estratega, el negociador, el convocante, la referencia y -para mí- el confidente y el amigo.

Esa etapa, la de la construcción de la Vertiente, en plena campaña electoral pasó a ser un emprendimiento de pasión que compartimos, con el convencimiento que aportábamos mucho a la vigencia y futuro de la izquierda uruguaya, en matriz frenteamplista. Su casa pasó a ser casi comité, lugar de encuentro, hospedaje de visitantes de campaña: en fin nuestro reducto. Mucho pensamos, mucho diagramamos, muchas visitas realizamos, a muchos compañeros convocamos. Y -la verdad- poco festejamos cuando las instancias electorales fueron triunfos: el

Frente Amplio vigente, triunfo en Montevideo, Vertiente Artiguista consolidada. Al decir de América "uds son unos tristes: planifican, se matan trabajando pero no festejan".

Vinieron después otras elecciones, otros avatares personales, su fugaz pasaje por la Junta Departamental y el alejamiento para asumir la Biblioteca Nacional, ese elefante sin afecto que lo comenzó a matar. Igual cumplió poniendo en ellos todo su saber, su inteligencia, sus aspiraciones de cultura popular y su esperanza. Debió beber allí cántaros de incompreensión, de intereses mediocres, de burocracia paralizante.

Volvió con su siempre cansino y absorto paso a las calles de nuestra ciudad. Y hubo tiempo para otros éxitos literarios y para otra pasión futbolera que agregó a su corazón peñarolense: la quijotada del Tacuarembó Fútbol Club. Y lo veríamos una vez sí y otra también, la mayoría de las veces con Pablo Inthamoussu, alentando desde la tribuna.

Los espacios que nos dejó su precaria salud de los últimos tiempos siempre fueron fructíferos para mi perenne consulta. Es que siempre reconocí en él la capacidad artística de elevarse por encima de nosotros -simples mortales- y prever y diagramar instancias futuras.

Como ya lo dije: donde estés Tomás seguro sigues empecinado con algún capítulo inconcluso, algún nuevo libro (de cuentos cortos como yo te pedía), con los goles magistrales o con los ariscos números de la quiniela o del 5 de Oro que no te obedecen. Y yo acá celebrando el haberte compartido. Muchas gracias.

SR.PRESIDENTE: Muchas gracias
señor Edil. Damos por finalizado el
homenaje al Dr. Tomás de Mattos.
Se levanta la Sesión.
Son las 22:08.-